

S-03332-2024 CABLES HIBRIDOS SMPTE PARA UUMM**PLIEGO TECNICO**

A continuación, se especifican las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **CABLES HIBRIDOS SMPTE PARA UUMM**

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán cumplir las características técnicas que se requieren en este documento.

La alusión a marcas y modelos concretos lo son a modo de referencia, siendo necesario y obligatorio en todo caso que el producto ofertado se adapte perfectamente a las necesidades y características solicitadas en el presente pliego técnico.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas a continuación.

DETALLE. Elementos para suministro de CABLES HIBRIDOS SMPTE PARA UUMM**Objeto:**

Adquisición de cables de cámara para las tres Unidades Móviles de RTVE Cataluña

Características:

Cables de cámara híbridos macho-hembra.

Cable norma SMPTE 311.

Conectores tipo LEMO FUW_3K_93C en un extremo y PUW_3K_93C en el otro.

Dotados de manguito protector con tapón en los conectores.

Identificados en ambos extremos con el nombre "RTVE" y un número correlativo.

Longitud: 150 metros.

10 Unidades